

Los médicos no aceptan una subida salarial inferior al 4,5% en 2018.



La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), considera "injusto" que los recortes fuesen progresivos y las subidas que se van a ejecutar ahora, lineales.

Web SMA. 17-01-18.

Fuente: **Redacción Médica**

Enlace: <http://bit.ly/2Dpdr8w>

Los médicos consideran que **la subida salarial** "superior al 1 por ciento" para los funcionarios que el presidente del Gobierno, **Mariano Rajoy**, ha prometido incluir en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 es "**injusta e inadmisibile**" por su parte.

Así lo ha manifestado **Tomás Toranzo**, presidente de **Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM)**, que ha expresado su desacuerdo con que los **recortes** fuesen **progresivos** y las subidas vayan a ser ahora **lineales**. "Al médico y a los titulados superiores de otras instituciones se les quitó más que al resto de trabajadores, si ahora nos suben a todos un porcentaje del uno y medio o el dos por ciento tendremos un **agravio comparativo** con los demás", ha dicho.

Cabe recordar que al grupo profesional A1 de los trabajadores públicos, entre los que se incluyen los médicos y otros titulados superiores de la Administración, **se le aplicó el mayor recorte salarial de los que se llevaron a cabo entre los funcionarios en 2010.**

Por lo tanto, ha subrayado que CESM "**no va aceptar ninguna medida que no sea recuperar lo que se recortó, en uno o en dos pasos.** Pero es de justicia volver a ponernos a todos en las mismas condiciones previas".

No menos del 4,5 por ciento

En este sentido, el presidente sindical ha dejado claro que los médicos no

aceptarán **una subida** que no implique la recuperación del nivel salarial que perdieron con la crisis, cifrada en el 9 por ciento, aunque sea en dos subidas y no de una sola vez. **De ahí que no vayan a aceptar una subida salarial inferior al 4,5 por ciento.**

Desde el comienzo de la crisis, **la confederación de sindicatos médicos ha venido reivindicando la recuperación del 10 por ciento del salario que les fue recortado como consecuencia de la recesión económica.** Una demanda que pasó a ser del 9 por ciento tras la subida de 1 por ciento a todos los funcionarios que se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado de 2017.